

Guayaquil, 28 de Abril del 2016

Señores

Junta General de Accionistas

**BALTIC REEFERS ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

De mí consideración:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, como Gerente General de **BALTIC REEFERS ECUADOR S.A.**, pongo en conocimiento el Informe Administrativo Financiero por el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015, preparado de acuerdo a la revisión de los movimientos de la compañía y a los informes que me fueron expuestos por el representante legal de la época en relación a los aspectos administrativos y financieros de la empresa, al respecto puedo manifestar lo siguiente:

1. Que se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Que respecto del ejercicio precedente, la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales siguen en el mismo sentido.
5. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La compañía ha operado de manera normal. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a las disposiciones estatutarias, no existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legales y laborales.

Recomiendo que se apruebe los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2015.

Atentamente,



Nikolay Pavlyuchenko

**Gerente General**

**BALTIC REEFERS ECUADOR S.A.**